Asunto: ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2020 DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO EN QUÍMICA

1) **Apertura de la reunión y relación de asistentes.**

Siendo las 10:00 horas del 14 de diciembre de 2020, se inicia la sesión de la Comisión de Coordinación del Grado en Química. Además de los miembros de la Comisión, asisten como invitados los coordinadores y profesores de los Equipos Docentes de las asignaturas con prácticas de laboratorio en el segundo semestre. La reunión se celebra de manera virtual a través de la aplicación Teams, con los siguientes asistentes:

- D. Jose Carlos Antoranz Callejo. Decano de la Facultad de Ciencias.
- Dª. Esther Asedegbega Nieto, Coordinadora, Dpto. de Química Inorgánica y Química Técnica.
- Dª. M.ª Jesús Rueda Andrés, Dpto. de Física Matemática y de Fluidos.
- Dª. Isabel González Linares, Representante del Personal de Administración y Servicios.
- D. Daniel Rodriguez Pérez, Vicedecano de Estudios de Grado y Relaciones Institucionales.
- Dª. Gema Paniagua González, Dpto. de Ciencias Analíticas.
- D. Luis Mariano Sesé Sánchez, Dpto. de Ciencias y Técnicas Fisicoquímicas.
- Dª. Mª Ángeles Farrán Morales, Dpto. Química Orgánica y Bio-orgánica.
- D. Agustín González Crevillén, Dpto. de Ciencias Analíticas.

- D. Antonio José López Peinado. Dpto. de Química Inorgánica y Química Técnica. Coordinador de la asignatura Operaciones Básicas en el Laboratorio de Química.
- Dª. Maria Elena Pérez Mayoral, Coordinadora de los Centros de Zona Las Tablas y Las Rozas de Madrid.
- Dª. Maria Alejandra Pastoriza Martínez, Dpto. de Ciencias y Técnicas Fisicoquímicas.
- Dª Dionisia Sanz del Castillo. Dpto. Química Inorgánica y Química Orgánica.
- Dª. Dolores Santa Maria Gutiérrez. Coordinadora de la asignatura Introducción a la Experimentación en Química Inorgánica y Química Orgánica.
- D. Ángel Maroto Valiente. Coordinador de la asignatura Operaciones Unitarias y Reactores Químicos.
- Dª. Rosa Maria Garcinuño Martínez. Coordinadora de la asignatura Introducción a la Experimentación en Química Física y Química Analítica.
- Dª. Maria Luisa Rojas Cervantes. Coordinadora de la asignatura Experimentación en Química Inorgánica y Química Orgánica.
- Dª. Maria Pérez Cadenas. Equipo docente de la asignatura Operaciones Unitarias y Reactores Químicos.

Excusan su asistencia Dª. Carmen Sánchez Renamayor, Dª. Concepción López García, D. Francisco Javier de la Rubia Sánchez y D. Jose Luis Estévez Balea.

2) Toma de acuerdo sobre criterios de adaptación de las prácticas de laboratorio de segundo semestre.

Dª. Esther Asedegbega Nieto informa que la Comisión del grado en Química se reúne para tratar las posibles adaptaciones de las prácticas del segundo

semestre, tal y como se indicó en la última Junta de Facultad. La coordinadora da la palabra a Dª Elena Perez Mayoral, Coordinadora de las prácticas en el Centro asociado de Madrid, que informa que las prácticas del primer semestre del curso 2020-2021 se están desarrollado con relativa normalidad, teniendo en cuenta que el aforo de los laboratorios se ha reducido bastante, lo que implica hacer un mayor número de grupos. Para reducir el tiempo de los estudiantes en el laboratorio durante el primer semestre se han tomado una serie de medidas:

- La explicación inicial de las prácticas se ha hecho a través de web conferencia.
- Los laboratorios han estado en todas las sesiones con las ventanas abiertas.
- Se ha reducido el número de horas de las prácticas para tener disponibilidad de realizarlas con un aforo reducido, puesto que se han duplicado los grupos.

Dª Elena Perez Mayoral añade que, en el primer semestre hay menos asignaturas con prácticas de laboratorio que en el segundo y, además, la matricula ha aumentado, por lo que para organizar las prácticas del segundo semestre aquellas asignaturas con 40 horas de laboratorio tendrían que reducirlas. Sugiere que en los cursos virtuales se avise a los estudiantes que van a realizar las prácticas en el CA de Madrid, que deben elegir el grupo en el que se van a inscribir y que no podrán cambiarse de grupo, salvo por razones muy justificadas. La coordinadora añade que en el primer semestre no han podido realizarse prácticas en domingo porque no era posible limpiar los laboratorios, pero que, en el segundo semestre sí se harán y los tutores y los estudiantes tendrán que encargarse de desinfectar su zona de trabajo.

Comienza un turno de palabra en el que los profesores con asignaturas con prácticas en el segundo semestre comentan las adaptaciones para la

organización del trabajo en el laboratorio y dan su opinión sobre el tema planteado en el único punto del orden del día.

Dª Maria Luisa Rojas pregunta si las prácticas de las diferentes asignaturas deben realizarse de forma homogénea. Comenta que como coordinadora de la asignatura Experimentación en Química Inorgánica y Química Orgánica, en la que hay 56 estudiantes matriculados, ha elaborado una propuesta para la realización de las prácticas, consensuada por el Equipo Docente. Indica que solo unos pocos estudiantes matriculados en otros CA harán las prácticas en dichos centros, pero la gran mayoría tendrán que venir a Madrid a hacerlas. Dª Maria Luisa Rojas informa que el ED de la asignatura ha decidido, en su primera propuesta, reducir de 40 a 30 las horas de las prácticas, establecer 4 turnos de 10 u 11 estudiantes, dar las explicaciones a través de videoconferencia y repartir el material necesario para las prácticas en cada puesto de trabajo, así como, si es necesario, dejar los reactivos ya pesados para evitar el trasiego de los estudiantes por el laboratorio. Según este planteamiento necesitarían 12 días de laboratorio. Añade que se podrían hacer grupos más grandes, por ejemplo, de 13 o14 estudiantes, con lo que se reduciría el número de días de 12 a 9.

Dª. Dolores Santa Maria, Coordinadora de la asignatura de Introducción a la Experimentación en Química Inorgánica y Química Orgánica, comenta que la mayor parte de las prácticas de la asignatura se desarrollan en los CA fuera de Madrid. Añade que, el ED no es partidario de reducir el número de horas de laboratorio, su planteamiento sería ampliar el horario y realizar las prácticas de forma intensiva. La profa. Santa Maria añade que hay unos 30 estudiantes matriculados en Madrid, por lo que sólo serían 3 grupos y considera que no es necesario tomar una decisión conjunta para todas las asignaturas.

Dª. Maria Alejandra Pastoriza, en representación de la profa. Dª. Carmen Sánchez Renamayor y como responsable de prevención de riesgos de los centros de Madrid informa que, el ratio establecido el pasado mes de junio para los grupos de prácticas fue de 10 estudiantes, pero que actualmente el aforo

puede aumentarse a 14, para que resulte viable la realización de las prácticas durante el segundo semestre. Añade que una de las medidas más importantes para mantener las condiciones de seguridad durante las prácticas es no retirarse la mascarilla. Las prácticas de 10 horas en una única jornada implican que en algún momento los estudiantes deben comer y tienen que salir del centro asociado para ello.

Dª Maria Pérez comenta que deberían diferenciarse entre aquellas asignaturas totalmente prácticas y aquellas que tienen parte teórica y parte práctica. Añade que, en su opinión, se podría plantear no realizar prácticas en aquellas asignaturas que no sean totalmente experimentales.

Dª Elena Pérez recuerda que en el CA de Madrid hay muchos alumnos de Madrid y de otros CCAA y el aumento del aforo por grupo facilita mucho la organización y ruega a los ED que reconsideren reducir el número de horas.

Dª. Dolores Santa Maria pregunta si la cafetería no se puede utilizar. Dª Alejandra Pastoriza comenta que la cafetería no debe utilizarse, porque no se puede asegurar que mantengan las condiciones de seguridad necesarias.

Dª. Rosa María Garcinuño comenta que en la asignatura de Introducción a la Experimentación en Química Física y Química Analítica el año pasado se eliminó 1 práctica para reducir el número de horas un 20%. Añade que, las practicas tendrían que realizarse antes de los exámenes de la convocatoria de junio y, si no es posible, se debe asegurar que los alumnos cuenten con dos convocatorias posibles para examinarse. La profa. Garcinuño informa que esta asignatura no puede reducir más el número de horas de las prácticas y que le parece viable proponer a los tutores que impartan *on line* sus explicaciones teóricas.

Dª. Elena Perez comenta que, en caso de que se permita a los estudiantes matricularse en febrero de asignaturas con prácticas, éstas no empezarán hasta finales de febrero, por lo que puede que no en todos los casos sea posible que las prácticas se realicen antes de los exámenes de junio. Añade que, no todos

los grupos de prácticas pueden ser intensivos porque los estudiantes a veces no tienen disponibilidad. En las asignaturas que no sean tan numerosas tendrán que hacerse prácticas que no sean intensivas. Recuerda también el coste que suponen las prácticas para el CA de Madrid que, además, acoge a estudiantes de otros CCAA. Dª. Elena Perez Mayoral añade que los ED deben tener un plan B para los grupos de extranjeros. En el segundo semestre se utilizarán también los laboratorios pequeños de Las Rozas.

D. Antonio Lopez, Coordinador de la asignatura de Operaciones básicas en el laboratorio de química, comenta que, si no hay tiempo para la realización de las prácticas, se tendrá que reducir el número de horas y propone reducir a 30 horas las prácticas de laboratorio de dicha asignatura.

Dª Alejandra Pastoriza insiste en que se debe pedir a los estudiantes que, en caso de que no puedan asistir al turno de prácticas en que se han apuntado, lo comuniquen cuanto antes al CA y sugiere redactar un texto general para incluir en los cursos virtuales de todas las asignaturas con prácticas. Dª Dolores Santa Maria Gutiérrez apunta que, debería ser el CA de Madrid el que informara a los estudiantes que no pueden cambiar su grupo de prácticas a no ser en un caso debidamente justificado. Dª. Rosa Maria Garcinuño está de acuerdo con la profa. Santa María y añade que debería ser un mensaje común desde la coordinación del Grado, para que todos los ED digan lo mismo. Dª. Elena Perez añade que deben avisar al CA al menos una semana antes, y que no se van a aceptar segundas inscripciones a no ser que sean por motivos muy justificados. La coordinadora de prácticas comenta también que el CA de Madrid, por falta de presupuesto, no puede acoger a estudiantes que no hayan podido realizar sus prácticas en otros CA en los que les correspondía, e informa que el año pasado se pudieron realizar las prácticas del segundo semestre porque muchos ED decidieron realizar las prácticas *on line*.

Dª. Maria Angeles Farrán comenta que, si esta situación se prolonga en el tiempo, para que los estudiantes no pierdan horas de prácticas, existe la

posibilidad de realizar prácticas con laboratorios virtuales, que no supone un coste muy alto para el estudiante si el coste es compartido con la universidad.

Dª. Maria Luisa Rojas pregunta si la propuesta de cada ED de adaptación de las practicas debe enviarse a Dª Elena Pérez o a la coordinadora de grado. La coordinadora responde que se deberían enviar las propuestas a ambas.

D. Jose Carlos Antoranz comenta que la situación de los CA es complicada, y que hay que tener en cuenta el aumento del coste de las prácticas y que los estudiantes no pueden comer en la cafetería. Añade que se debe intentar minimizar los daños y tener sentido común.

D. Daniel Rodríguez comenta que los ED deben tomar cuanto antes la decisión de cómo realizar las prácticas, pero hay que esperar a ver qué ocurre durante las navidades. Se puede comentar a los tutores que se están considerando las adaptaciones de las prácticas, pero que aún no hay una decisión en firme. Dª. Elena Perez indica que debe conocer las adaptaciones para organizar el calendario de los grupos, puesto que a finales de enero debe estar la programación provisional, aunque posteriormente, si es necesario, pueda modificarse.

D. Antonio Lopez indica que debería plantearse una solución homogénea para comunicárselo a los tutores y a los CA, y no debería ocurrir que, a costa de que unas asignaturas reduzcan sus prácticas, el resto de las asignaturas puedan darlas en su totalidad.

Finalmente, Dª. Esther Asedegbega indica que los ED deben enviar las propuestas sobre las adaptaciones de las prácticas a Dª. Elena Perez y a ella misma. La coordinadora se informará sobre si será posible matricularse en febrero de asignaturas con prácticas, y agradece las participaciones.

3) Asuntos de trámite.

No hay ningún asunto de trámite.

4) Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

La coordinadora da por finalizada la reunión a las 11:43 h.

Madrid, a 14 de diciembre de 2020

MARTIN FOLGAR RAQUEL - DNI 02266316B

Firmado digitalmente por MARTIN FOLGAR RAQUEL - DNI 02266316B
Fecha: 2021.05.17 14:46:06 +02'00'

Secretaria Adjunta de la Facultad